



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

III LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

18 de abril de 1988

Núm. 170 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 67)

PROYECTO DE LEY

Orgánica de reforma del Código Penal.

PROPUESTAS DE VETO

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las **propuestas de veto** presentadas al proyecto de Ley Orgánica de reforma del Código Penal.

Palacio del Senado, 18 de abril de 1988.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—La Secretaria primera del Senado, **María Lucía Urcelay López de las Heras**.

PROPUESTA DE VETO NUM. 1

De don Juan José Pujana Arza (Mx.).

El Senador Juan José Pujana Arza, de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo previsto en el ar-

tículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente **Enmienda de Veto**.

JUSTIFICACION

La redacción del Código Penal en vigor es suficiente para prevenir y castigar, en su caso, hechos delictivos.

No se define claramente que sea «bandas armadas» o «elementos terroristas o rebeldes». Vaguedad de la reforma.

Palacio del Senado, 12 de abril de 1988.—**Juan José Pujana Arza**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961